SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

COLOMBIA DEL ROCIO ORTIZ MENDOZA, por los derechos que represento de la compañía NEGOINTSA S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL, a usted respetuosamente digo:

Que con fecha <u>29 de diciembre de 2009</u> se registraron en el libro de acciones y accionistas de la compañía NEGOINTSA S.A., las siguientes cesiones de acciones:

- La compañía NASKER MANAGEMENT LTD, con domicilio y nacionalidad en Belize, ha cedido 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor CIRO JAVIER SOTOMAYOR REAL, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 0918872573; y,
- El señor JOSE LUIS SUAREZ AROSEMENA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 0908497415, ha cedido 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor del señor ANGEL VICTORIANO AGUIRRE MASAQUISA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 0909494262.

Consecuentemente, el capital de la compañía NEGOINTSA S.A. ha quedado distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones
CIRO JAVIER SOTOMAYOR REAL	799
ANGEL VICTORIANO AGUIRRE MASAQUISA	1
Total	800

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

p. NEGOINTSA S.A.

COLOMBIA DEL ROCIO ORTIZ MENDOZA

Gerente General

